

RESOLUCION
N° 685/87

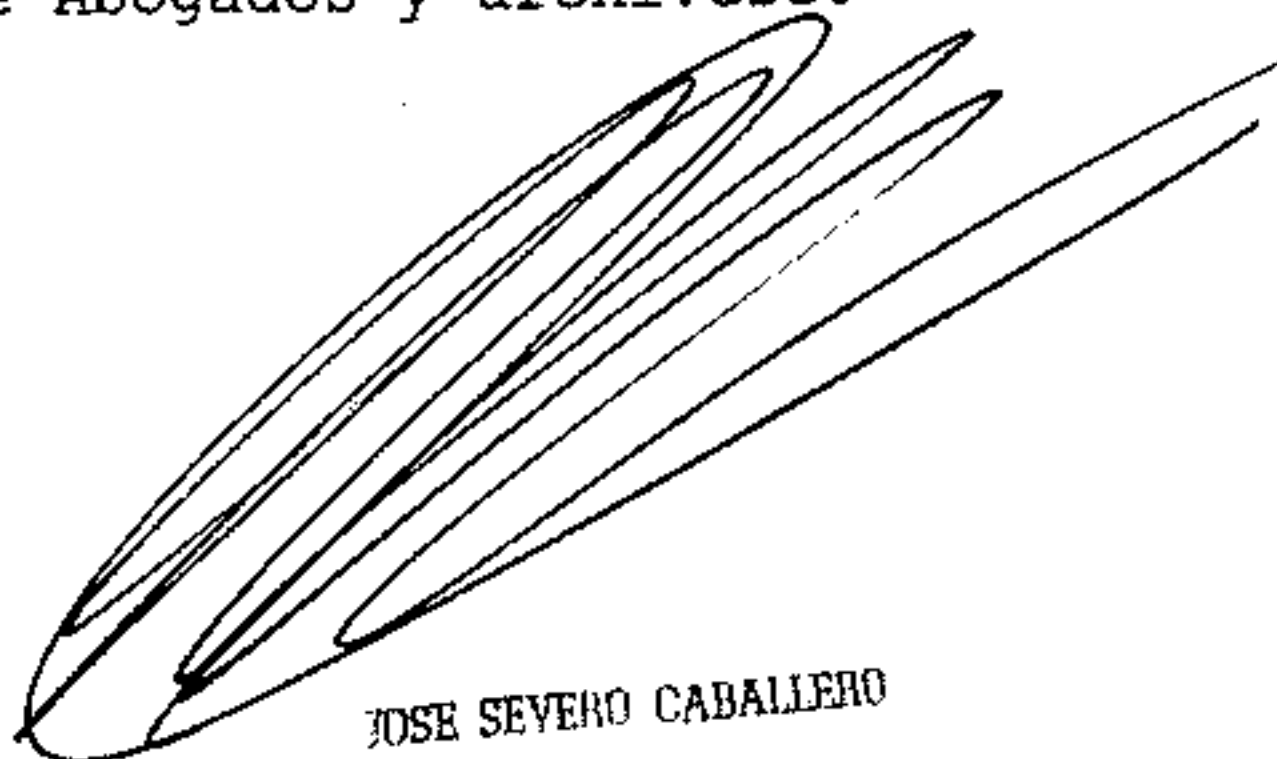
EXPEDIENTE N° 3658/87
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, *20* de agosto de 1987.-

En atención a lo solicitado en la nota que antecede por el señor Presidente del Círculo de Abogados Independientes de Buenos Aires, doctor Juan Carlos Rinaldi, y consultado el Tribunal en el Acuerdo del día de la fecha, se dispuso hacer lugar a la instalación en el Palacio de Justicia de una cartelera a los efectos de insertar periódicamente la información de dicha Institución.-

Regístrese, hágase saber al citado Círculo de Abogados y archívese.-



JOSE SEVERO CABALLERO